

La Gaceta

PARLAMENTARIA | Agosto 03 2009 | Año 3, No 211

Tus Diputados SONORENSES

58 LEGISLATURA



CUMPLIR
CON CLARIDAD,
NUESTRO
TRABAJO

“EFEMERIDES”**LUNES 3 DE AGOSTO**

- 1492 El navegante español Cristobal Colón parte en una expedición del Puerto de Palos de Moguer, España, hacia una ruta a Las Indias. El contingente de 119 hombres viaja en las carabelas "La Niña", "La Pinta" y "La Santa María".
- 1566 Los criollos Gil y Alonso González de Avila son decapitados por la Santa Inquisición al ser considerados coautores de la conjura de Martín Cortés II, Marqués del Valle, hijo legítimo de Hernán Cortés.
- 1811 Nace en Estados Unidos Elisha Graves Otis, inventor y fabricante del primer ascensor de pasajeros en 1853. En 1900 es pionero en la construcción de escaleras mecánicas. Muere el 8 de abril de 1861.
- 1821 A tres días de haber desembarcado en Veracruz el último virrey, Don Juan de O'Donoju, lanzó una proclama que en términos liberales ofrecía conciliar intereses de americanos y españoles.
- 1833 Muere el arquitecto, político, pintor, escultor y grabador mexicano Francisco Eduardo Tresguerras, considerado el "Miguel Angel" mexicano, por obras como La Fuente de Neptuno, en Querétaro; así como Obelisco y Fuente dedicada al rey Carlos IV. Nace el 13 de octubre de 1759.
- 1897 México y Gran Bretaña firman el tratado sobre el límite del primero con las colonias de Honduras Británicas.
- 1938 Fallece don Rodolfo Garaizar, ex gobernador del Estado. El señor Garaizar era originario de Guaymas, donde fue presidente municipal de 1921 a 1923. También ocupó una curul en la Cámara de Diputados local, en el bienio 1925-1927 y se hizo cargo de la Gubernatura interinamente del 14 de noviembre al 28 de diciembre de 1925, y del 1 al 4 de abril de 1927. Se le nombró tesorero general del Estado y ocupó el puesto de septiembre de 1927 a marzo de 1929.
- 1942 En México entra en vigor la ley que establece el Servicio Militar obligatorio.
- 1986 Muere la piloto británica Beryl Markham, pionera de la aviación en su país, es la primera mujer que sobrevuela el océano Atlántico en 1936. Nace el 26 de

octubre de 1902.

- 2002 Arqueólogos mexicanos descubren en el poblado “La Playa”, Municipio de Trincheras, Sonora, varios entierros con pigmentaciones de los primeros agricultores del Norte de México, pertenecientes al periodo arcaico tardío, que comprende del 500 A.C. al 200 D.C.
- 2005 Científicos surcoreanos logran clonar por primera vez un perro, se trata de un galgo de Afganistán de nombre "Snoopy".
- 2008 Muere el escritor e historiador ruso, Aleksandr Isáyevich Solzhenitsyn, Premio Nobel de Literatura 1970, quien en sus obras se convierte en uno de los mayores críticos del régimen estalinista. Nace el 11 de diciembre de 1918.

MARTES 4 DE AGOSTO

- 1568 Murió en el convento de San Francisco, de la Ciudad de México, donde fue enterrado, el ilustre Fray Toribio de Benavente, defensor de los indios y a quien por su humildad éstos le llamaron Motolinia; incansable evangelizador. Se dice que entre los misioneros fue el que "anduvo más tierras". También fue un prolífero escritor que entre sus obras dejó: "Historia de los indios de la Nueva España", "Guerra de los indios de la Nueva España" y muchas otras.
- 1639 Muere en Madrid, España, don Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza, abogado y literato guerrerense cuya producción mereció los máximos honores en aquel país. Se le reconoce como el Príncipe del Siglo de Oro de la literatura española. Entre sus obras están: "La verdad sospechosa", "Las paredes oyen", "Ganar amigos" y "El examen de maridos", entre otras.
- 1841 Se proclamó en Guadalajara, Jalisco, el Plan Paredes Arrillaga, por el General Mariano Paredes Arrillaga, quien en el gobierno de Santa Anna exigió se convocara a un Congreso Nacional Extraordinario. A este plan habrían de seguirle otros en el mes de septiembre en el Estado de Guerrero, el día 1° por Don Juan N. Álvarez y el mismo día el de Santa Anna en Perote, Veracruz y el día 4° el de la Ciudadela, Distrito Federal, por el general Gabriel Valencia.
- 1846 El General Mariano Salas se pronunció en la Ciudadela, Distrito Federal, en contra del Presidente Paredes Arrillaga y a favor de Santa Anna, quien tras el triunfo asumiría la Presidencia el día 5, por lo que cesó el breve interinato del General Nicolás Bravo, quien tomó el poder mientras el Presidente Arrillaga se hacía cargo del mando del ejército para combatir a sus enemigos desde junio 20.
- 1913 Don José Maria Maytorena se hace cargo nuevamente del Gobierno del Estado de Sonora. Durante los días del cuartelazo de la ciudadela y de los asesinatos de

los primeros mandatarios del país, señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, el Gobernador Maytorena rehusó desconocer al general Victoriano Huerta como Presidente interino de México. Entonces, los principales políticos del Estado comenzaron a señalarle como hombre indeciso que no se ponía a las circunstancias. Y fueron tantas las presiones que recibió, que tuvo que solicitar una licencia para permanecer seis meses fuera del puesto. Inmediatamente se hizo cargo de la Gubernatura don Ignacio L. Pesqueira, quien después de analizar con otros políticos la situación, firmó el decreto expedido por el Congreso, desconociendo al General Huerta como Presidente. Seis meses después el señor Maytorena solicitó su regreso a la Gubernatura al señor Venustiano Carranza, jefe del movimiento armado, accediendo éste. Un año después, mucho lamentaría don Venustiano el haber permitido que don José María se hiciera cargo nuevamente del Gobierno.

- 1998 Murió cerca de la Ciudad de México, José Ángel Conchello Dávila, político mexicano, Diputado y Senador de la República, destacado promotor de la democracia.

MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO

- 1825 La provincia de Chiapas quedó sujeta políticamente a la Intendencia de México.
- 1835 Nace en Guaymas Adolfo Palacio. Palacio inicio su carrera militar en la Guardia Nacional de Colima, durante la Guerra de Reforma, militando en las filas liberales. Al sobrevenir la invasión francesa y el Imperio, con el grado de teniente coronel se hizo cargo de la Guerrilla Exploradora y posteriormente fue enviado a Sinaloa y luego a Sonora, por el General Ramón Corona. Antes del triunfo de la República volvió a figurar en las nóminas del Ejército de Occidente bajo las órdenes del General Corona. Su muerte violenta ocurrió el 19 de abril de 1869, al ser fusilado en Bahuerachi, Chihuahua, donde sus restos, los restos de un héroe defensor de México, quedaron olvidados para siempre.
- 1860 Fuerzas republicanas del Presidente Juárez, al mando del Coronel Porfirio Díaz, tomaron la ciudad de Oaxaca al vencer a los conservadores posesionados de ella.
- 1867 El Presidente Benito Juárez restauró la República y asentado ya en la capital, instaló la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 1930 Nace Neil Armstrong, astronauta estadounidense, primer hombre en pisar la luna.
- 1930 Una epidemia de matlazáhuatl (peste) mata a miles de indígenas.

JUEVES 6 DE AGOSTO

- 1889 Falleció el abogado y poeta sonorenses Ramón Martínez. Sus estudios profesionales los hizo en la Ciudad de México y terminados éstos, vino a radicar en Sonora, donde ocupó casi todos los puestos del Poder Judicial, incluida una magistratura. En 1865 ofreció sus servicios para combatir la invasión extranjera. Caído el Imperio, por segunda ocasión se le nombró magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y terminado su periodo constitucional, fue varias veces diputado y secretario de Gobierno.
- 1913 En Matamoros, Tamaulipas, los generales revolucionarios Lucio Blanco y Francisco J. Mújica, hicieron el primer reparto de tierras en el norte del país, distribuyendo la hacienda de "Los Borregos", propiedad del general Félix Díaz. En el sur ya los había iniciado Emiliano Zapata.
- 1926 A la edad de 19 años, la estadounidense Gertrude Ederle, atraviesa a nado el Canal de la Mancha y se convierte en la primera mujer en lograr esta hazaña, batiendo el récord alcanzado por un hombre hasta ese momento. El Presidente Calvin Coolidge la califica como "la mejor chica de Norteamérica".
- 1945 En Japón, un avión B-29 de la Fuerza Aérea de Estados Unidos de América llamado Enola Gay, lanzó la bomba atómica sobre Hiroshima y asesinaron a más de 100,000 personas y 100,000 más morirían días después debido a la radiación; agudas críticas y el repudio mundial ha recibido tal acción debido a lo innecesario de este genocidio.
- 1991 En Estados Unidos, Tim Berners-Lee distribuye documentos que describen su idea acerca de una red mundial. Los inicios de Internet nos remontan a los años 60. En plena guerra fría, Estados Unidos crea una red exclusivamente militar, con el objetivo de que, en el hipotético caso de un ataque ruso, se pudiera tener acceso a la información militar desde cualquier punto del país. Esta red se creó en 1969 y se llamó ARPANET. En principio, la red contaba con 4 ordenadores distribuidos entre distintas universidades del país. Dos años después, ya contaba con unos 40 ordenadores conectados. Tanto fue el crecimiento de la red que su sistema de comunicación se quedó obsoleto. Entonces dos investigadores crearon el Protocolo TCP/IP, que se convirtió en el estándar de comunicaciones dentro de las redes informáticas (actualmente seguimos utilizando dicho protocolo).

VIERNES 7 DE AGOSTO

- 1521 Hernán Cortés y sus huestes iniciaron el asalto a la Ciudad de México-

Tenochtitlán.

- 1846 Marineros norteamericanos al mando del comodoro Stockton, desembarcaron en el puerto de San Pedro, cerca de Los Ángeles, California, y sin razón alguna se posesionaron de este territorio mexicano.
- 1846 Se restablece en Sonora y en toda la República el sistema de Gobierno Federal. El centralismo fue establecido en México a partir del 21 de noviembre de 1835, que hizo desaparecer la soberanía de los Estados, las Legislaturas Locales y los Ayuntamientos. Hasta la fecha no se ha hecho un recuento del total de males que trajo para la República ese absurdo tipo de gobierno. Uno de ellos fue la rebelión de los tejanos que a la postre se separaron de México y que al unirse a los Estados Unidos diez años después, provocó la guerra con ese país.
- 1847 Nicholas P. Trist, enviado especial del presidente estadounidense Polk y autorizado para celebrar un tratado con México para el cese de la guerra de intervención, pidió una tregua para negociar. El Presidente Santa Anna la concedió y se integró una comisión formada por los generales J. Joaquín de Herrera e Ignacio Mora y los licenciados Bernardo Couto y Miguel Atristain. Se iniciarían las pláticas después de la caída de Churubusco; pero no se llegaría a ningún acuerdo por las peticiones de Estados Unidos de América, que querían ambas Californias, Nuevo México, Texas, parte de los estados de Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas a cambio de una indemnización.
- 1855 En un viaje de España a Francia a bordo del vapor inglés "Tagus", murió el general y ex presidente de la República (1851-1853) Mariano Arista. Sería sepultado en Lisboa y sus restos trasladados a México hasta 1881 para ser depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres.
- 1900 Los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón, fundaron el periódico "Regeneración". Abrieron sus columnas a la lucha de obreros y campesinos, cuyos derechos habían sido pisoteados por la dictadura de Porfirio Díaz.
- 1927 En Veracruz, nace Guadalupe Álvarez Navega, reconocida educadora mexicana que orientó su trabajo a la educación especial para la niñez discapacitada. A su iniciativa se creó, en 1966, el Instituto Roberto Solís Quiroga para niños/as de lento aprendizaje, considerado un centro modelo en su ramo. En 1979, funda las primeras cinco escuelas federales de educación especial en el Estado de Veracruz. En 1988, fue galardonada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- 1959 Los Estados Unidos lanzan el "Explorer 6" para tomar la primera foto de la Tierra desde un satélite.
- 1961 El cosmonauta Titov orbita alrededor de la tierra durante un día completo en la

nave Vostok 2.

- 1974 Muerte de Rosario Castellanos. Poetisa, escritora, promotora de la cultura mexicana y diplomática, inhumada en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Sus últimos años los dedicó al servicio exterior. Fue nombrada Embajadora de México en Israel en 1971, desempeñándose como catedrática en la universidad Hebrea de Jerusalén, además de su labor de embajadora. Falleció en Tel Aviv el 7 de agosto de 1974, a consecuencia de una descarga eléctrica provocada por una lámpara cuando acudía a contestar el teléfono al salir de bañarse.

SABADO 8 DE AGOSTO

- 1512 Hernán Cortés entró a la capital de México.
- 1521 Cortés ofreció la paz al emperador Cuauhtémoc. Éste le contestó que prefería morir peleando que someterse.
- 1829 Se hacen las pruebas de la primera locomotora en Estados Unidos.
- 1834 Fallece Juan Miguel Riesgo, nativo de San Miguel de Horcasitas, Sonora, quien fue el primer Gobernador del Estado de Occidente, del 12 de septiembre al 7 de octubre de 1824. El señor Riesgo antes y después de ser Gobernador tuvo varios puestos políticos, entre ellos el de diputado al Congreso Nacional Constituyente y el de integrante de Hacienda.
- 1854 Fueron condecorados con diploma y cruz de honor, los defensores de Guaymas el 13 de julio de este año. Durante la guerra con los Estados Unidos (1847-1848), fue evacuado el puerto, y ocupado por el ejército estadounidense, hasta la firma del tratado de paz. El 13 de julio de 1854 se libra la Batalla de Guaymas, donde alrededor de 400 soldados de origen francés en su mayoría, provenientes de San Francisco, California, atacaron al ejército mexicano presente en la zona. Comandados por el conde francés Gastón de Raousset-Boulbon, quien fue derrotado por el General José María Yáñez, con la ayuda de la población civil, que en ese tiempo no era mayor de 2000 habitantes. El emperador Maximiliano de Habsburgo, le otorgó el título de caballero de la orden de Guadalupe al General Yáñez por su desempeño en la defensa de la integridad territorial mexicana. En 1935 se le concede a la ciudad y Puerto de Guaymas de Zaragoza, el título de Heroica, por la acción de armas del 13 de julio de 1854, en la defensa del puerto frente a la invasión francesa.
- 1879 Nace en San Miguel Anenecuilco, Morelos, el líder de la Revolución, en su vertiente agrarista, Emiliano Zapata Salazar. Quien se distinguió como caudillo del agrarismo al enarbolar la bandera revolucionaria de "Tierra y Libertad" y el apotegma de "La tierra es de quien la trabaja". En 1908, se incorpora al ejército

en el regimiento de Cuernavaca y para el año siguiente es electo jefe agrario de su pueblo; en esa época contacta a Ricardo Flores Magón, ideólogo de la Revolución. En 1911 se incorpora, con otros 72 campesinos, a la lucha armada bajo las órdenes de Pablo Torres Burgos y otros 72 campesinos. Pronto aumenta el número de simpatizantes hasta llegar a formar un pequeño ejército que pelea en el sur del país para buscar una reforma agraria que acabara con los grandes latifundios y permitiera un reparto justo de la tierra, su lema era: "La tierra es para el que la trabaja".

- 1884 Muere Martín de Zavala, gobernante del Nuevo Reino de León. Cuarto gobernador del Nuevo Reino de León, durante su prolongada gestión don Martín de Zavala se impuso las tareas de organizar y consolidar el poder virreinal en la región; procuró la pacificación mediante el combate a los indios y la apertura de caminos que permitieran la comunicación entre minas, haciendas, poblados y villas. Fundó las villas de San Gregorio de Cerralvo y San Juan Bautista de Cadereyta, así como el real y mina de San Nicolás de las Salinas.

DOMINGO 9 DE AGOSTO

- 1569 Muere Fray Toribio Benavente "Motolinía", protector de los indios. Conocido como protector de los indios contra los abusos y crueldades a que eran sometidos por los conquistadores españoles, Toribio de Paredes (su verdadero nombre) nació en Benavente, provincia de Zamora, España, en fecha que aunque se desconoce con exactitud, se sitúa alrededor de 1491. Al tomar el hábito de los franciscanos se hizo llamar Toribio de Benavente. Su traslado a México fue resultado de la petición hecha por Hernán Cortés al emperador Carlos V, para que enviara a la Nueva España misioneros que se encargaran de la evangelización de los indios.
- 1782 Nació en Tixtla, Guerrero, Vicente Guerrero Saldaña, político y militar mexicano, quien como valiente y denodado insurgente lucharía por la independencia de la patria, hasta lograr su consumación. Fue el Segundo Presidente de México, del 1 de abril de 1829 al 17 de diciembre de 1829.
- 1855 El general Antonio López de Santa Anna renunció a la Presidencia de la República y abandonó el país, consumación de la Revolución de Ayutla.
- 1880 Fallece en la Ciudad de México el general José María Yáñez, quien el 13 de julio de 1854 derrotó a un numeroso contingente de invasores franceses al mando del conde Gastón Raousset-Boulbon. Los restos del General Yáñez fueron sepultados en el cementerio del Tepeyac y se le hicieron honores militares por orden del Presidente Díaz. En 1919, los restos de él y de su esposa fueron trasladados a Guaymas, Sonora, donde reposan hasta hoy.

- 1892 Nace en Banámichi, Sonora, el historiador Fernando Pesqueira.
- 1945 Segunda bomba atómica lanzada contra una ciudad en la historia, destruye Nagasaki, Japón.
- 1974 Richard Nixon dimite de la Presidencia de los Estados Unidos de América.
- 1994 Día internacional de las Poblaciones Indígenas. En 1994, con la Resolución 49/214 del 23 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió establecer el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, a celebrarse el 9 de agosto cada año durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Asimismo, en la Resolución 59/174 de 2004, la Asamblea General proclamó un Segundo Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. El objetivo de este decenio es seguir fortaleciendo la cooperación internacional para la solución de los problemas que afrontan las poblaciones indígenas en las esferas de cultura, educación, salud, derechos humanos, medio ambiente, desarrollo económico y social.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2009.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación de las actas de la sesiones de los días 28 y 31 de julio de 2009 de la Diputación Permanente.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente, con proyecto de Decreto mediante el cual se convoca al Congreso del Estado de Sonora a la celebración de una sesión extraordinaria.
- 6.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 28 DE JULIO DE 2009

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día veintiocho de julio de dos mil nueve, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Peña Enríquez Guillermo, Varela Martínez Guadalupe Getsemaní, Millán Cota Reynaldo, Fernández Guevara Carlos Daniel y Félix Armenta Ventura; Presidente, Vicepresidenta, Secretario y Suplentes, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente, solicitó al diputado Millán Cota, Secretario, diera lectura al Orden del Día. Puesta a consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, la Presidencia informó de la publicación, en la Gaceta Parlamentaria, del proyecto de Acta de la sesión del día 21 de julio del año en curso. Puesto a consideración de la Asamblea su contenido, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Posteriormente, el diputado Millán Cota, Secretario, informó de la correspondencia:

En primer término, informó del escrito de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la Transparencia, con el cual presentan iniciativa de Ley que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Sonora, a la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora y a la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, en forma unida”.

En segundo término, informó del escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Tepache, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, los planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal del año 2010, que regirán en ese Municipio, solicitando la aprobación de este Poder Legislativo de las mismas. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Sexta Comisión de Presupuestos Municipales”.

Informó también del escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Cumpas, Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo, que en sesión de dicho órgano de gobierno municipal celebrada el 14 de julio de 2009, se aprobó por unanimidad la Ley número 167, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente”.

Enteró también a la Asamblea del escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Cajeme, Sonora, con el cual envía copia fotostática del acuerdo número 306, correspondiente al Acta número 78, de fecha 22 de octubre de 2008, en el cual el Ayuntamiento de Cajeme solicitó al Gobierno del Estado de Sonora, un anticipo a cuenta de participaciones del ejercicio fiscal 2009 por la cantidad de \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos, M.N.) con el objeto de utilizarlos en gasto de inversión en obras de rehabilitación de pavimentación y equipamiento municipal, mismo que al mes de junio del presente año se liquidó. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Seguidamente, informó del escrito del Lic. Carlos Solís López, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, delegación Hermosillo, con el cual proponen al Lic. Ernesto Antonio Cadena Beraud, como aspirante al cargo de Vocal del Consejo de los Adultos Mayores del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a las Comisiones Primera y Segunda de Desarrollo Social, en forma unida”.

También enteró del escrito de la C. María del Carmen M. de Espinoza, Coordinadora de Talleres y Manualidades de la Asociación Mexicana de la Superación Integral de la Familia A. C., con el cual propone a la C. Sicóloga María Dorotea Bernal Rodríguez, como aspirante al cargo de Vocal del Consejo de los Adultos Mayores del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a las Comisiones Primera y Segunda de Desarrollo Social, en forma unida”.

Por último, enteró del escrito del Licenciado Lucas Eduardo Huerta Carballeda, Presidente de la Asociación de Recursos Humanos de Hermosillo, A.C., con el cual propone al Licenciado Ángel Arias Leyra, como aspirante al cargo de Vocal del Consejo de los Adultos Mayores del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a las Comisiones Primera y Segunda de Desarrollo Social, en forma unida”.

En cumplimiento al punto 5 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Félix Armenta, quien dio lectura a la iniciativa de Decreto presentada por los integrantes de la Diputación Permanente, la cual enuncia:

“D E C R E T O

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día jueves 30 de julio de 2009, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, con punto de Acuerdo en relación con el proceso electoral del 2009 en el Estado.
- 6.- Dictamen que presenta la Comisión de Energía y Recursos Estratégicos para el Desarrollo Económico, con proyecto de Ley de Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Sonora.
- 7.- Dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora; así como punto de Acuerdo que contiene iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales.
- 8.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 9.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado”.

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración de la Asamblea si era de estimarse el asunto como de urgente y obvia resolución y se le dispensara el trámite de Comisión, siendo aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Decreto en lo general y en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

Sin que hubiere mas asuntos por desahogar, el diputado Presidente levantó la sesión a las doce horas con diecisiete minutos, y citó para la próxima a celebrarse el día martes 04 de agosto de 2009, a las 12:00 horas.

DIP. GUILLERMO PEÑA ENRÍQUEZ
PRESIDENTE

DIP. GUADALUPE GETSEMANÍ VARELA M.
VICEPRESIDENTA

DIP. REYNALDO MILLÁN COTA
SECRETARIO

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ G.
SUPLENTE

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO
DE 2009**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día treinta y uno de julio de dos mil nueve, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Peña Enríquez Guillermo, Fernández Guevara Carlos Daniel y Félix Armenta Ventura; Presidente y Suplentes en funciones de Vicepresidente y Secretario, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente, solicitó al diputado Félix Armenta, Secretario, diera lectura al Orden del Día. Puesta a consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, y en cumplimiento al punto 3 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Félix Armenta, quien dio lectura al proyecto de Decreto presentado por los integrantes de la Diputación Permanente, el cual enuncia:

“D E C R E T O

**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día lunes 03 de agosto de 2009, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Segunda lectura, discusión y votación del dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, con punto de Acuerdo en relación con el proceso electoral del 2009 en el Estado.
- 6.- Segunda lectura, discusión y votación del dictamen que presenta la Comisión de Energía y Recursos Estratégicos para el Desarrollo Económico, con proyecto de Ley de Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Sonora.
- 7.- Segunda lectura, discusión y votación del dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora; así como punto de Acuerdo que contiene iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales.
- 8.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 9.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.”

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración de la Asamblea si era de estimarse el asunto como de urgente y obvia resolución y se le dispensara el trámite de Comisión, siendo aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Decreto en lo general y en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

Sin que hubiere mas asuntos por desahogar, el diputado Presidente levantó la sesión a las nueve horas con treinta minutos, y citó para la próxima a celebrarse el día martes 4 de agosto de 2009, a las 12:00 horas.

Se hace constar en la presente Acta la no asistencia de los diputados Varela Martínez Guadalupe Getsemaní y Millán Cota Reynaldo, ambos con justificación de la Mesa Directiva.

DIP. GUILLERMO PEÑA ENRÍQUEZ
PRESIDENTE

DIP. GUADALUPE GETSEMANÍ VARELA M.
VICEPRESIDENTA

DIP. REYNALDO MILLÁN COTA
SECRETARIO

DIP. CARLOS DANIEL FERNANDEZ G.
SUPLENTE

DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA de la Sesión del
DÍA 04 DE AGOSTO DE 2009.

28/Jul/09 Folio 2600

Escrito del Ciudadano David Cuauhtémoc Galindo Delgado, diputado electo por el IV distrito local, con el que solicita se requiera al Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, para que le proporcione cierta documentación. **RECIBO Y SE REMITE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA.**

30/Jul/09 Folio 2601

Escrito del ciudadano Profesor Wilfrido Torres Sánchez, Presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Santa Ana, Sonora, con el cual propone al ciudadano Héctor Alberto Salazar Mendoza, para participar en el proceso de selección de vocales del Consejo de los Adultos Mayores del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE DESARROLLO SOCIAL, EN FORMA UNIDA.**

31/Jul/09 Folio 2602

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Oquitoa, Sonora, con el cual solicitan se les apruebe nuevas partidas dentro de su presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2007. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

31/Jul/09 Folio 2603

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Oquitoa, Sonora, con el cual solicitan se les apruebe nuevas partidas dentro de su presupuesto de ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal del año 2004. **RECIBO Y SE**

REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.

31/Jul/09 Folio 2604

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Oquitoa, Sonora, con el cual solicitan se les apruebe una nueva partida dentro de su presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal del año 2006. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

31/Jul/09 Folio 2605

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Oquitoa, Sonora, con el cual solicitan se les apruebe una nueva partida, dentro de su presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal del año 2007. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

31/Jul/09 Folio 2606

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Oquitoa, Sonora, con el cual solicitan se les apruebe nuevas partidas dentro de su presupuesto de Ingresos, para el ejercicio fiscal del año 2008. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

31/Jul/09 Folio 2607

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Oquitoa, Sonora, con el cual solicitan se les apruebe nuevas partidas dentro de su presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal del año 2005. **RECIBO Y SE**

**REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

INICIATIVA DE DECRETO PARA CONVOCAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PROCESO LEGISLATIVO INHERENTE A DIVERSAS INICIATIVAS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 52 y 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, este órgano legislativo tiene a bien emitir un resolutivo en el sentido de convocar al Pleno de este Poder Legislativo, a la celebración de una sesión extraordinaria, para llevar a cabo el desahogo del proceso legislativo inherente la segunda lectura de los dictámenes de las iniciativas que en materia de protección civil, penal, procedimientos penales, bienes y concesiones y responsabilidades de los servidores públicos, han sido presentadas por el titular del Poder Ejecutivo y por los diputados del Grupo Parlamentario Acción Nacional por la Transparencia; así como de la iniciativa con punto de Acuerdo en relación con el proceso electoral de 2009 en el Estado, presentada por los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y, finalmente, de la iniciativa de Ley de Fomento de Energías Renovables y Ahorro de Energía del Estado de Sonora, presentada por el diputado Reynaldo Millán Cota. En función de lo anterior, nos permitimos proponer la siguiente iniciativa de:

DECRETO

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día martes 11 de agosto de 2009, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Segunda lectura, discusión y votación del dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, con punto de Acuerdo en relación con el proceso electoral del 2009 en el Estado.
- 6.- Segunda lectura, discusión y votación del dictamen que presenta la Comisión de Energía y Recursos Estratégicos para el Desarrollo Económico, con proyecto de Ley de Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Sonora.
- 7.- Segunda lectura, discusión y votación del dictamen que presentan las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora; así como punto de Acuerdo que contiene iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales.
- 8.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 9.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora, a 03 de agosto de 2009.

C. DIP. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ
PRESIDENTE

C. DIP. GUADALUPE GETSEMANÍ VARELA MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTA

C. DIP. REYNALDO MILLÁN COTA
SECRETARIO

C. DIP. CARLOS DANIEL FERNÁNDEZ GUEVARA
SUPLENTE

C. DIP. VENTURA FÉLIX ARMENTA
SUPLENTE

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por los diputados que las suscriben.